

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 22 de junio de 2020

Generales: siendo las diez horas con quince minutos del día veintidós de junio del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objetivo de dar seguimiento a las acciones del Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EJC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día
1. Convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla
2. Asuntos generales

Los participantes aprobaron el Orden del Día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

1. Convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla (ITESM Puebla)

DVA explicó a los integrantes del CEPC la importancia de firmar el Convenio específico con el ITESM Puebla para la implementación del tablero que han venido desarrollando, que tiene muchas coincidencias con el tablero que se ha presentado ya al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, sin que este haya sido aprobado desde el año 2019. Para poder continuar con los trabajos es necesario la firma del Convenio en mención, por ello se comprometió a remitirlo a los integrantes del CEPC para su revisión y que se puedan hacer

los comentarios correspondientes al ITESM Puebla, a quien se informará que el CEPC solo puede firmar cartas de intención de colaboración.

En caso de que el ITESM Puebla requiera que el compromiso se firme como Convenio se presentará al Secretario Técnico para su revisión.

Se concluyó la reunión con el siguiente acuerdo:

Acuerdo 22062020-41-66 – Los integrantes del CEPC acordaron revisar la propuesta de Convenio que envió el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla y enviar sus observaciones a DVA en 5 días.

2. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales.

Al no tener más puntos que tratar, siendo las 12 horas del mismo día de su inicio, se dio por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los integrantes del CEPC que en ella intervinieron.

Daniel Alejandro Valdés Amaro
Presidente

María del Carmen Leyva Báthory
Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes
Comisionado

Eira Zago Castro
Comisionada

Con base en el Acuerdo 18052020-27-51 del CEPC, esta minuta carece provisionalmente de firmas autógrafas por haberse aprobado en reunión virtual de los integrantes del CEPC, pero su publicación en la página del Comité le da pleno valor. La minuta será firmada en forma autógrafa cuando sea posible que se reanuden las sesiones presenciales del CEPC.